

## ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 16 de febrero de 2021, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-3-L121, denominada **CAMPAÑA “CUIDAR LOS SANTUARIOS DE LA NATURALEZA, ES CUIDARNOS”** y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

- **AGENCIA DE COMUNICACIONES HUB SPA., RUT N° 76.698.128-3**
- **XIMENA LORETO OSORIO SOTO, RUT N° [REDACTED]**
- **ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LTDA., RUT N° 77.020.963-3**
- **SOC. IGLESIAS Y CIA. LTDA., RUT N° 76.784.800-5**

### RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el oferente **ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LTDA, RUT N° 77.020.963-3**, no cumple con la entrega de un plan de trabajo y carta Gantt, según lo establecido en el punto 6.5.b y 6.5.c, de las bases administrativa de licitación. Por otra parte la oferente **XIMENA LORETO OSORIO SOTO, RUT N° [REDACTED]**, no cumple con la entrega de la carta Gantt, según lo establecido en el punto 6.5.c, de las bases administrativas de licitación.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles las propuestas presentadas por el oferente **ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LTDA, RUT N° 77.020.963-3**, por no cumplir con lo señalado en el punto “6.5.b PLAN DE TRABAJO” y “6.5.c CARTA GANTT” establecido en las bases administrativas de licitación. Además se recomienda declarar inadmisibles las propuestas presentadas por la oferente **XIMENA LORETO OSORIO SOTO, RUT N° [REDACTED]** por no cumplir con lo señalado en el punto “6.5.c CARTA GANTT” establecido en las bases administrativas de licitación.

A continuación la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		AGENCIA DE COMUNICACIONES HUB SPA. 76.698.128-3	SOC. IGLESIAS Y CIA. LTDA. 76.784.800-5
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>ANTECEDENTES LEGALES</b>	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.	No Aplica	No Aplica
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	No Aplica	No Aplica
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	No Cumple	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	Cumple
	Anexos 1-2-3-4-5	Cumple	Cumple
<b>CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%</b>	<b>Oferta técnica y económica (2%)</b>		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. <b>2%</b>	2%	2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. <b>0%</b>		
<b>Documentos legales (2%)</b>			

	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. <b>2%</b>		
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. <b>0%</b>	0%	2%
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será <b>declarada inadmisibile.</b>		
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos</b>		<b>2%</b>	<b>4%</b>

OFERENTES		AGENCIA DE COMUNICACIONES HUB SPA. 76.698.128-3	SOC. IGLESIAS Y CIA. LTDA. 76.784.800-5
<b>OFERTA TÉCNICA: 56%</b>			
<b>Experiencia del oferente 25%</b>	Trabajos afines a los solicitados, realizados con el Consejo de Monumentos Nacionales los últimos 3 años, en 5 o más proyectos. <b>25%</b>	<b>0%,</b> No tiene experiencia en trabajos realizados con el Consejo de Monumentos Nacionales	<b>25%,</b> Presenta 5 trabajos afines
	Trabajos afines a los solicitados, realizados con el Consejo de Monumentos Nacionales los últimos 3 años, entre 3 y 4 proyectos. <b>19%</b>		
	Trabajos afines a los solicitados, realizados con el Consejo de Monumentos Nacionales los últimos 3 años, entre 1 y 2 proyectos. <b>13%</b>		
	Sin experiencia demostrable. <b>0%</b>		
<b>Plan de Trabajo 16%</b>	Presenta un plan de trabajo claro y completo, que apunta a cumplir con los objetivos generales y específicos de la oferta técnica, especificando cada una de las etapas, actividades, responsables, plazos y productos requeridos de forma detallada. <b>16%</b>	<b>8%</b>	<b>8%</b>
	Presenta un plan de trabajo que apunta a cumplir con los objetivos generales y específicos de la oferta técnica. No presenta una descripción clara ni detallada de las etapas, actividades, responsables, plazos o productos requeridos de forma detallada. <b>8%</b>		
	Presenta un plan de trabajo incompleto, desarrollando de forma general las etapas, actividades, responsables, plazos o productos, requiriendo aclaraciones o sus servicios son incompletos. O no presenta Plan de trabajo. <b>inadmisibile</b>		
<b>Carta Gantt 15%</b>	Presenta propuesta de Carta Gantt bien formulada, de manera óptima,	<b>7%</b>	<b>7%</b>

	con los trabajos a desarrollar y sus tiempos de ejecución.15%		
	Presenta propuesta de Carta Gantt de acuerdo a los mínimos requeridos 7%		
	Presenta propuesta de Carta Gantt, con errores menores.0%		
	No presenta Carta Gantt o no se ajusta a lo establecido en las bases técnicas Inadmisible		
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica</b>		<b>15%</b>	<b>40%</b>

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	AGENCIA DE COMUNICACIONES HUB SPA. 76.698.128-3	SOC. IGLESIAS Y CIA. LTDA. 76.784.800-5
<b>OFERTA ECONÓMICA: 40%</b>	El monto máximo disponible es de \$5.000.000.- IVA incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:  POE: $(40\%) \times (OEB/OEE)$ Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	<b>\$4.843.300.- IVA Incluido</b>	<b>\$4.998.500.- IVA Incluido</b>
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica</b>			<b>40%</b>	<b>39,75%</b>

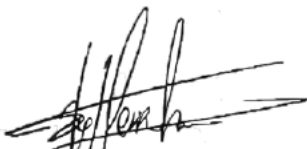
A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos	Oferta Técnica	Oferta Económica	Total Ofertas
	<u>4%</u>	<u>56%</u>	<u>40%</u>	<u>100%</u>
<b>AGENCIA DE COMUNICACIONES HUB SPA. 76.698.128-3</b>	2%	15%	40%	57%
<b>SOC. IGLESIAS Y CIA. LTDA. 76.784.800-5</b>	4%	40%	39,75%	83,75%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente, **SOC. IGLESIAS Y CIA. LTDA, RUT N° 76.784.800-5**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



Sebastián Pérez Lizana  
Apoyo Profesional Área Educación y Difusión  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales



Patricio Mora Araya  
Encargado Área Educación y Difusión  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales



John Bravo Espinola  
Jefe (S) Área de Administración y Finanzas  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales

PMA/JBE/SPL